

LA SUBCOMISIÓN DE ADMISIÓN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE CENTRO DE TRABAJO DE LA **ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO**, CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y DE CONCURSOS Y EXÁMENES DE OPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA

CONVOCA

AL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULAR "A" O TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, PARA REALIZAR LABORES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO, POR UN PERIODO DE SEIS MESES CON OPCIÓN A DEFINITIVIDAD. CON UN SALARIO BASE MENSUAL DE \$22,448.75 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "A" Y DE \$ 26,534.35 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.) PARA EL NIVEL DE TITULAR "B" Y DEMÁS PRESTACIONES LABORALES.

BASES DEL CONCURSO

REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULAR "A":

- a) Reunir 550 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura en **Historia, Antropología Social o Etnología**, más méritos académicos.
- c) Tres años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Tener publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de un libro producto de investigación científica o su equivalente en producción científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.
- f) Laborar tiempo completo al servicio del INAH.

REQUISITOS PARA PROFESOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULAR "B":

- a) Reunir 1000 puntos escalafonarios.
- b) Licenciatura o maestría en **Historia, Antropología Social o Etnología**, más méritos académicos.
- c) Cinco años de experiencia en investigación científica o docencia.
- d) Tener publicado en cualquier editorial o haber entregado al INAH para su publicación un mínimo de dos libros o su equivalente en producción, todo esto, producto de investigación científica.
- e) Presentar y aprobar el Concurso de Oposición Abierto.
- f) En el caso de los titulados con grado de Licenciatura, acreditar la comprensión de un idioma distinto al materno.

g) Laborar tiempo completo al servicio del INAH.

En ambos casos el concurso consistirá en:

1. Examen de méritos que comprende la evaluación de las actividades de investigación y/o docencia del aspirante, por medio de la revisión del curriculum vitae y la documentación que lo acredite.
2. Evaluación cualitativa desde el punto de vista teórico, metodológico y técnico de la obra profesional realizada por el aspirante, con base en criterios académicos y respetando la libertad de investigación.
3. Presentación por escrito y defensa ante un jurado, de un programa para la materia obligatoria de **“Teorías historiográficas” o “Historia socioeconómica del norte de México”**, de la licenciatura en Antropología social, cuyos contenidos mínimos estarán a disposición de los interesados en <https://eahnm.edu.mx>
4. Presentación por escrito y defensa ante un jurado, de un proyecto de investigación científica, cuyo tema será: **“DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DEL NORTE DE MÉXICO”**.
5. Examen pedagógico consistente en la evaluación, por parte de los alumnos, de una exposición sobre un tema de alguna de las materias mencionadas en el punto 3. Tal exposición deberá ser de un máximo de 30 minutos.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBERÁN COMUNICARSE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO AL TELÉFONO 614433-4246, PARA RECIBIR INFORMACIÓN PUNTUAL ANTES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, CONSISTENTE EN UN EJEMPLAR DE LA DOCUMENTACIÓN CURRICULAR COMPROBATORIA MÁS 6 EJEMPLARES DE SU PROYECTO, 6 DEL PROGRAMA DE LAS MATERIAS Y 6 DEL CURRÍCULUM VITAE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DE LA ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO, UBICADAS EN CALLE 5 DE FEBRERO E INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL No. 301, COL. GUADALUPE, C.P. 31410, CHIHUAHUA, CHIH. DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 15:00 HORAS.

NOTAS:

- PARA EL INGRESO ÚNICAMENTE SE CONTABILIZARÁN: PREPARACIÓN PROFESIONAL, PUBLICACIONES Y DOCENCIA.
- LOS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO SE TOMARÁN EN CUENTA ÚNICAMENTE CUANDO ESTÉN CONVALIDADOS POR LA SEP. LOS TÍTULOS EN EL EXTRANJERO QUE NO SEAN CONVALIDADOS PREVIAMENTE A LA FECHA DEL CONCURSO, SIN IMPORTAR EL GRADO, NO SERÁN EVALUADOS POSTERIORMENTE.
- CUALQUIER GRADO Y/O PRODUCCIÓN ACADÉMICA QUE NO SE PRESENTE AL MOMENTO DEL CONCURSO, NO SERÁ EVALUADO POSTERIORMENTE.
- LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ SER ANTERIOR AL 1º DE JULIO DE 2021, EXCEPTO LOS GRADOS ACADÉMICOS.
- EL PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SERÁ IMPRORRROGABLE.